

MARTES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 218

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2017-9897 *Información pública de solicitud de autorización de obras, en suelo rústico, en Trasvía. Expediente 561/2017.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de autorización para obras en suelo rústico presentado por Terrazas de Trasvía, S. L. conforme a la separata aportada en el expediente nº 561/2017, redactada por D. Francisco González - Camino Meade, Arquitecto, que afecta a la parcela con referencia catastral 3643424UP9034S0001ED, situada en Trasvía.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Comillas, 7 de noviembre de 2017.

La alcaldesa,

María Teresa Noceda Llano.

[2017/9897](#)